



J. Vallejo, dib. y lit.

Lit. de J. Devon. Madrid.

MUJERES CÉLEBRES.

DA JUANA LA LOCA.

LIBRO TERCERO.

EDAD MODERNA.

DOÑA JUANA LA LOCA.

Apenas el rey D. Fernando quedó viudo y privado, en lo que concernia al gobierno de Castilla, del ascendiente que sobre sus vasallos todos habia sabido grangearse la incomparable Doña Isabel, para no dar motivo á desconfianzas, antes bien queriendo mostrar que habia tenido alguna parte en sus postreras resoluciones, la tarde misma del dia en que falleció la inmortal señora, mandó proclamar á sus sucesores é hizo formal renuncia de una corona, que en manera alguna podia pertenecerle. Verificóse el acto levantando con toda solemnidad el pendon real por mano del Duque de Alba y en nombre de Doña Juana y de D. Felipe; y aunque aquella hubiera sido ocasion en otros tiempos de grandes esperanzas y regocijos, en la presente bien indicaban los semblantes la aficcion y el temor que embargaban todos los corazones.

A la proclamacion debia seguir la jura, y tanto para esta ceremonia, como para la aprobacion de las cláusulas que contenia el testa-

mento de Doña Isabel, era forzoso reunir las cortes. Convocólas Don Fernando en nombre de su hija para principios del año próximo (1505); y con efecto el 11 de Enero halláronse reunidos en Toro los procuradores, los grandes y los prelados que debían concurrir á ellas. Prestaron todos el juramento de fidelidad á Doña Juana, como reina propietaria de Castilla, hicieron pleito homenaje á D. Fernando como gobernador del reino, y aprobando cuanto había dispuesto la difunta Reina, se disolvieron, no sin haber primero elegido de entre los presentes, comisionados que fuesen á participar el voto de las cortes á los nuevos reyes.

Desgraciadamente la verdadera Reina de Castilla no podía continuar la grande obra comenzada por su madre, á causa del lamentable extravío en que su razón se encontraba. — Nacida en 6 de Noviembre de 1479, recibió la sólida educación que á todos sus hijos daba la gran Reina, distinguiéndose por su claro talento y facilidad para aprender, sobre todo, los idiomas, de tal suerte que hablaba el latín con tal corrección, como si fuese su lengua nativa¹. A los quince años tratóse su enlace con el archiduque D. Felipe de Austria, hijo del emperador Maximiliano I, y en 1496 pasó á Flandes á unirse con su esposo. Era este príncipe, aunque de pequeña estatura, de tan regulares facciones y distinguido aspecto, que mereció á la posteridad el dictado de *hermoso*, y uniendo á estas cualidades físicas las de una esquisita amabilidad, fino trato y corteses maneras, no es extraño que el impresionable corazón de Doña Juana, concibiese por su esposo una de esas violentas pasiones, que deciden para siempre de nuestra vida. No era en verdad dignamente correspondida la hija de Doña Isabel: el archiduque, viendo en aquel enlace más la razón de Estado que el amor, pues aspiraba solamente á ceñirse la corona de España, estaba muy lejos de corresponder á la delicada pasión de su esposa y pasaba su vida más dado á galanteos de lo que á su estado y condición correspondía. Siempre los celos fueron los más terribles

¹ Vives. Lib. I. De Institut. Christiana: feminae.

enemigos de la razón humana, y la desgraciada Reina de Castilla que en la edad de las ilusiones se vió engañada por el hombre á quien había entregado toda la ternura de su corazón de niña, al sentir la humillación del olvido, volvióse loca de amor. Locura sublime, que lejos de apreciar y comprender su ligero esposo, sirvió solo para que la mirase con mayor desden todavía.

Tan triste situación, que había contribuido no poco á acelerar la última hora de Doña Isabel, produjo, como era natural, grandes perturbaciones en Castilla, después de la muerte de la conquistadora de Granada; y los señores y magnates que por la política de los reyes Católicos habían visto mermados sus mal adquiridos bienes y enflaquecido su poderío, resolvieron aprovecharse de aquel triste estado de la Reina, oponiéndose á la regencia de D. Fernando, y queriendo á toda costa que empuñase el cetro D. Felipe, pues, como príncipe joven, liberal y extranjero, pensaban medrar á su costa.

Con esto el orgullo del austriaco llegó á tanto, que en la entrevista que tuvo en Benavente con su suegro, buscando una reconciliación provechosa, se presentó altivo en demasía; altivez impropia en quien en rigor no tenía más autoridad que la que le daba su carácter de esposo de Doña Juana, y más impropia todavía con el respetable padre de la legítima Reina.

Y llevó á tanto su desabrimiento, que con pretexto del estado de demencia en que se hallaba Doña Juana, no le permitió ver á su padre, teniéndola retraída y sin dejarla salir de la Puebla.

Más generoso D. Fernando, se retiró á Aragón renunciando todos sus derechos en favor de Doña Juana y D. Felipe, según había pensado siempre hacerlo, tan pronto como sus hijos llegasen á España¹; y apenas el archiduque se vió de esta manera libre de su suegro, todo su afán consistió en que se pusiera en reclusión á la desdichada Doña Juana á pretexto de la enagenación mental que padecía, entregándole á él solo el gobierno del reino; así lo propuso á las cortes, que se

¹ Zurita, rey D. Fernando, lib. VII.

hallaban reunidas en Valladolid. Pero quedaban todavía en Castilla dignos procuradores de las ciudades, que sabían hacer respetar los derechos de su verdadera Reina en contra de las inmotivadas ambiciones de un príncipe extranjero, y oponiéndose enérgicamente á la indigna pretension del austriaco, lejos de declarar aquellas c6rtes lo que D. Felipe deseaba, no hicieron otra cosa sino jurar á Doña Juana como reina propietaria de Castilla y á D. Felipe como su legitimo marido, y despues de ellos al príncipe D. Cárlos, hijo de ambos esposos, como primogénito é inmediato sucesor ¹. Por ventura en aquella ocasion, Doña Juana, cuya demencia le dejaba largos y lucidos intervalos, mostr6se tan en su acuerdo, que hasta revis6 por sí misma los poderes de los procuradores para ver si los llevaban en regla.

No fué sin embargo el acuerdo de las cortes bastante á contener en sus ambiciosos proyectos al flamenco. Prescindiendo completamente de la resolucion de las cortes y de la autoridad de su muger, empezó á despachar por sí solo los negocios del Estado, y mejor diríamos á repartir los cargos y beneficios mas importantes á sus favoritos, señaladamente á los extranjeros, separando para ello sin miramiento ni consideracion alguna, á los antiguos servidores de Doña Isabel.

Tal conducta no podia menos de producir descontento general en Castilla; pero el afecto de los unos y el enojo de los otros habia de durar poco, pues cuando apenas tenia veinte y ocho años de edad, el 25 de Noviembre de 1506, muerte prematura á consecuencia de una fiebre contraida por los excesos de un dia de festines y placeres, cortó en la flor de su juventud la vida de Felipe.

A pesar de las ingratitudes de su esposo, Doña Juana, que tan profundamente le amaba, estuvo sin separarse de él ni un momento durante la enfermedad, y sin que se conociera entonces la enagenacion de su juicio.

Embalsamado el cadáver al uso de Flandes, no se separó de él

¹ Marina Teoría de las cortes. Zurita, loco citato.

tampoco la Reina durante muchos dias: mandó colocarle sobre un suntuoso lecho en una espaciosa sala, vestido con un rico traje de brocado forrado en armiños, una gorra con un joyel en la cabeza, una cruz de piedras en el pecho, y calzado con sus borceguies y zapatos á la flamenca. — Aquel traje era el que vestia D. Felipe, cuando le vió por primera vez la desventurada esposa. — Asi pasaba los dias y las noches contemplándole sin derramar una sola lágrima y sumida en una completa insensibilidad como si todas las fuerzas vitales de aquel cuerpo, atormentado por el dolor, se hubiesen reconcentrado en el corazon.

Doña Juana solo tenia pensamiento para Felipe: no queria firmar nada: no queria entender en el gobierno. Cuando le hablaban de asuntos de Estado, decia que no la importunasen. La Reina habia desaparecido: quedaba solo la esposa amante, viviendo en las misteriosas regiones del sentimiento.

Hubo un dia sin embargo en que por esa extraña versatilidad que se nota en las inteligencias sin juicio de los locos, Doña Juana se acordó de que era Reina, y al convencerse de las injusticias que habia cometido su esposo durante su vida, llamó á su secretario Lazarraga, y le hizo estender, y firmó con su propia mano, una cédula de revocacion de todas las mercedes que el rey su marido habia hecho, desde la muerte de la Reina Católica, mandando volviesen al Consejo todos los nombrados por D. Fernando y Doña Isabel ¹, despidiendo á los que mas por sus intrigas que por su mérito ocupaban los cargos públicos, y hasta diciendo á alguno de ellos, con sarcástica burla, que antes de ser consejero podia ir á completar sus estudios á Salamanca.

Pero aquellos breves periodos de lucidez eran las últimas llamadas de una luz que se extingue. A fines del mismo año (1506) vióse ya una prueba pública y solemne de que nada podian esperar los castellanos de aquel espíritu, completamente abstraído, en su amorosa demencia. Habia quedado en cinta á la muerte de su esposo y á pesar

¹ Alvaro Gomez de Castro: *Vida del cardenal Jimenez de Cisneros*. Zurita: *Historia del Rey Fernando*.

de hallarse próxima á ser madre, se empeñó en trasladar el cadáver de su esposo á Granada, acompañándole durante el largo viage. Y no fué esto solo: antes de partir quiso verle, y sin que lograsen impedirselo las reflexiones de sus consejeros y de los religiosos de la Cartuja de Miraflores, no hubo mas medio que exhumar el cadáver, abrir las cajas que lo guardaban, y poner á la vista de la pobre loca los desfigurados restos: acaso ella los encontrase como en los tiempos de su mayor juventud y hermosura, porque veria en el cadáver la imagen que conservaba en su corazon. Doña Juana contempló largo rato aquellos restos queridos, pero tampoco pudo verter una sola lágrima, porque al decir de un escritor contemporáneo, desde que descubrió la infidelidad de su esposo con una dama flamenca, lloró tan abundantemente que parecia que desde entonces habian quedado secos los manantiales de sus ojos.

Colocado el cadáver en un magnífico féretro y en un carro fúnebre tirado por cuatro caballos, emprendió su marcha la triste comitiva, compuesta de prelados, eclesiásticos, nobles y caballeros, fieles castellanos, y que ni aun en aquella extraña aberracion de Doña Juana quisieron abandonarla. Cubierta la Reina con un largo manto que la ocultaba completamente, iba detrás del carro fúnebre sin pronunciar una palabra, y completamente abstraída en su amoroso dolor. Marchaba la comitiva solamente de noche porque decia aquella sublime loca, *que una muger honesta, despues de haber perdido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del dia.*

En todos los pueblos en que descansaban, se hacian funerales, conociéndose hasta en estas piadosas ceremonias, el origen de aquella tristísima locura: en el templo donde se celebraban las exequias y estaba el cadáver de Felipe, no habia de entrar muger alguna. Y llegaba á tanto en estos celos, que pudiéramos llamar de ultra-tumba, que caminando de Torquemada á Hornillos, mandó la Reina colocar el féretro en un convento que ella creyó de frailes, y como se enterase que era de monjas, horrorizada, mandó sacar al punto el ataúd de Felipe, y no habiendo en el pueblo otra Iglesia, ordenó que lo llevaran

al campo, donde permaneció todo el dia la comitiva sufriendo los rigores de la estacion ¹.

De esta manera anduvo aquella desgraciada señora paseando de pueblo en pueblo, en procesion funeral, el cuerpo de su marido, cumpliéndose la profecía de una muger anciana, que cuentan dijo mirando atentamente al archiduque, cuando desembarcaba en Galicia: *Id, infeliz príncipe, que poco sereis con nosotros, y andareis llevado por Castilla, mas despues de muerto que de vivo* ².

No contenta con estar siempre tan cerca de su esposo hacia con frecuencia Doña Juana que abriesen la caja; fuese por temor de que se lo hubieran robado; fuese porque esperase verlo resucitar, segun le habia ofrecido un fraile cartujo, ó muy crédulo, ó muy desapiadado para con la pobre señora.

Los acontecimientos políticos que cada dia se complicaban mas y mas á consecuencia del triste estado de la Reina, trageron otra vez á Castilla á D. Fernando; y Doña Juana que habia permanecido en Hornillos siempre al lado del cadáver de su esposo, sintió renacer en su corazon, nacido solo para amar, el filial cariño que siempre profesó á su padre: al tener noticia de su regreso, pasó á recibirle á Tórtolas acompañada del arzobispo Cisneros y de otros grandes y prelados. La entrevista del padre y de la hija fué triste y dolorosa: abrazados tiernamente, Doña Juana manifestó una sensibilidad, de que hasta entonces no habia dado señales, desde la muerte de Felipe. Afectóse profundamente al adquirir la desconsoladora conviccion del estado de su hija D. Fernando, y comprendiendo que nada podia hacer mas grato para aquella desdichada, que tributar un religioso recuerdo al archiduque, pasaron á Santa Maria del Campo, donde celebraron exequias por el eterno descanso de su alma.

Bien quisiera el monarca aragonés, que la Reina Doña Juana le acompañase á Búrgos; pero ésta negóse á entrar en aquella poblacion, porque su marido habia muerto en ella; y respetando el rey católico

¹ Pedro Mártir.—Epist. 339.

² Lafuente citando á Pedro Mártir. Epist. 333.

la delicada repugnancia de su hija, la dejó en Arcos, disponiendo viniese la Reina Germana para que la acompañase y distrajera, si posible fuese, en la soledad de su dolor.

Encargado el Rey de la gobernacion de Castilla, al siguiente año fué á buscar á su hija á dicho pueblo, donde permanecía, y que por lo frio é insalubre no agradaba á D. Fernando para su hija. Alegróse ésta, como siempre, de verle volver, y obedeciendo gustosa la determinacion que el Rey habia adoptado de trasladarla á Tordesillas, verificóse la marcha, de noche siempre, con el féretro de D. Felipe al lado de Doña Juana, y haciéndole exequias en los pueblos, hasta que al llegar á Tordesillas, quedó aposentada la Reina en el palacio, y el cuerpo del archiduque en la Iglesia de Santa Clara, unida al mismo real edificio, pero de tal manera dispuesto el túmulo dentro del sagrado recinto, que Doña Juana podia verle desde su cámara. Allí vivió la desgraciada señora, abstraída en sus tristes pensamientos sin casi salir mas en el resto de su vida, que todavía fué muy larga, y agena por completo á los negocios del reino.

Solo cuando despues de muchos años [y ocupando ya el trono el hijo de la infeliz demente, Carlos I, su desacertada politica dió origen á la guerra de las comunidades, aquella desventurada señora tuvo un momento en que volvió á acordarse de que era Reina. Desautorizado el estrangero regente del reino y del consejo real, y no sabiendo cómo poner remedio al descontento de los pueblos, acordáronse regente y consejeros de la Reina Doña Juana, que quince años llevaba completamente retraída y entregada á sus dolorosos extravíos en Tordesillas. Pero antes que el regente y sus amigos, habíanse apresurado los caudillos de las comunidades Juan de Padilla y Juan Bravo á apoderarse de la villa y á hablar con Doña Juana, la cual los recibió de tal manera, que difícilmente al escucharla, hubiérase creído su demencia. Conmovidá al oír la triste relacion que le hizo Padilla de los males del reino desde la muerte de su padre, y enterada de la resuelta actitud que para remediarlos habian tomado los pueblos castellanos, manifestóse verdaderamente apesadumbrada, porque hasta entonces no hu-

bieran llegado á su noticia para haber procurado evitarlos. A fin de conseguirlo entonces, nombró capitán general de todas las fuerzas de las comunidades á Padilla; autorizó que se trasladase á Tordesillas la *Santa Junta*; aceptó los torneos y festejos que en su obsequio se celebraron; y todo parecia anunciar, que habiendo vuelto á su completo juicio, recordando que era Reina, estaba resuelta á acudir con todas las fuerzas de su actividad y de su inteligencia al remedio de los males que sus pueblos sufrían.

Poco duró sin embargo tan placentera esperanza: despues de breves dias de admirable lucidez, volvió á caer en su tenaz melancolía sin que ni aun siquiera se pudiera conseguir pusiera la firma en los despachos de las resoluciones que habia adoptado.

Aquel corto período en que pareció completamente recobrada la razon de la Reina, fué el postrero. Desde entonces hasta el dia de su fallecimiento que fué el 11 de Abril de 1555 á los setenta y seis años de edad, permaneció sin mas idea ni ocupacion que la de velar incessantemente el cadáver de su esposo. Auxiliada en sus últimos momentos por el Duque de Gandia, S. Francisco de Borja, dícese que antes de morir volvió á desaparecer su enagenacion mental. Bien pudo suceder así, porque parece cualidad propia de los enagenados, recobrar la razon para despedirse de la vida.

Trasladado su cuerpo con el de su esposo á Granada, descansan sus restos al lado de que tanto amó en vida, y de sus padres los Reyes Católicos, bajo el magnífico mausoleo que labró á su memoria su hijo el emperador Carlos V, en la capilla Real de aquella ciudad.

Doña Juana fué madre de dos reyes, uno de España y otro de Hungría que ciñeron la corona imperial de Alemania, y de cuatro reinos de Francia, de Dinamarca, Bohemia y Hungría, y de Portugal.